



INFORME DE AUDITORÍA
VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES
V&VROCK CIA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2018

INDICE

Informe de auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas

VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES V&VROCK CIA. LTDA.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES V&VROCK CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES V&VROCK CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2. Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES V&VROCK CIA. LTDA.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





3. Párrafos de Énfasis

- 3.1. Mediante Acuerdo No. 00126-2020 del 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y con el fin de prevenir un posible contagio masivo en la población. Con fecha 15 de marzo de 2020, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 el Ministerio del Trabajo emite directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, 3.2. del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020.

Debido a las medidas indicadas y que fueron dispuestas por el Gobierno Nacional, se produjo una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados e impactos futuros para los ejercicios económicos futuros de la compañía, no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

- 3.2. Queremos hacer referencia a la Nota 1, de los estados financieros que describe la constitución y operaciones de la compañía y se declara que durante el año 2018 no se ha podido iniciar con las actividades para la que fue creada, considerando que es una compañía que se encuentra en la etapa de inicio de sus operaciones.

4. Otra Información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de Gerencia por lo que se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta, de identificarse un error material de esta información tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Accionistas y a la Administración de la Compañía.





5. *Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

6. *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además durante la revisión:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

7. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC1500003218 del Servicio de Rentas Internas de fecha 24 de diciembre de 2015 publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 660 de 31 de diciembre de 2015, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía **VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES V&VROCK CIA. LTDA.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: ALEXANDRA
TATIANA VALLE ALVAREZ
Hora oficial Ecuador: 25/06/2020 16:41

Dra. Alexandra Tatiana Valle Álvarez
RNA 1359
Ambato - Ecuador
10 de junio de 2020

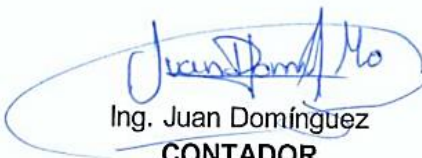


VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES V&VROCK CIA. LTDA.
Estados de Situación Financiera
Por el año que termina al 31 de diciembre del 2018
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	400,00
Total activos corrientes		<u>400,00</u>
Activos no corrientes		
Total activos no corrientes		<u>-</u>
ACTIVOS TOTALES		<u><u>400,00</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Total pasivos corrientes		<u>-</u>
Pasivos totales		<u>-</u>
PATRIMONIO		
Capital social	7	400,00
Total patrimonio		<u>400,00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>400,00</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. José Bernardo Vintimilla Corral
GERENTE GENERAL


 Ing. Juan Domínguez
CONTADOR

VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES V&VROCK CIA. LTDA.
Estados de Resultados Integrales
Del 13 de marzo al 31 de diciembre del 2018
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>
Ingresos ordinarios		
Costo de ventas		
Utilidad bruta en ventas		-
Gastos operacionales		
Gastos de administración		
Gastos de ventas		
Total Gastos operacionales		-
Utilidad en operaciones		-
Otros (ingresos) y egresos		
Otros ingresos		
Otros gastos		
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		-
Participación trabajadores		-
Impuesto a la renta corriente		-
Resultados antes de otros resultados integrales		-
Otros resultados integrales		-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		-

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. José Bernardo Vintimilla Corral
GERENTE GENERAL


 Ing. Juan Domínguez
CONTADOR

VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES V&VROCK CIA. LTDA.

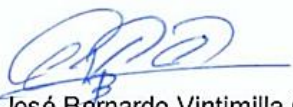
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultado del Ejercicio	Total
Contitución de la compañía 13 Marzo/2018	400,00	-	-	400,00
Resultado Integral total del año	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400,00	0,00	-	400,00

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

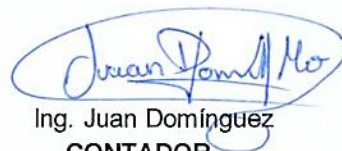

Sr. José Bernardo Vintimilla Corral
GERENTE GENERAL


Ing. Juan Domínguez
CONTADOR

VINTIMILLA Y VINTIMILLA CONSTRUCCIONES V&VROCK CIA. LTDA.**Estados de Flujos de Efectivo****Al 31 de diciembre del 2018****(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)**

	2018
Flujo de efectivo en actividades operativas	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de Servicios	-
Otros cobros por actividades de operación	-
Pagado a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	-
Pagado por Obligaciones Laborales	-
Intereses Pagados	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Efectivo neto usado en actividades operativas	-
Flujo de efectivo en actividades de inversión	
Retiros de Propiedad, planta y equipos	-
Adiciones de Propiedad, planta y equipos	-
Efectivo neto proveniente en actividades de inversión	-
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento	
Financiamiento con préstamos a largo plazo	-
Pago de Préstamos	-
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	-
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y sus Equivalentes	-
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Periodo	400,00
Efectivo y sus Equivalente al Final del Periodo US\$:	400,00
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
Utilidad del Ejercicio	-
Ajustes por partidas distintas al efectivo	-
Cambios en Activos y Pasivos	-
Efectivo neto usado en actividades operativas	-

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. José Bernardo Vintimilla Corral
GERENTE GENERALIng. Juan Domínguez
CONTADOR

Nota 1 Constitución y operaciones

Vintimilla y Vintimilla V&VROCK CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Ambato – Ecuador, Provincia del Tungurahua mediante escritura pública celebrada el 13 de marzo del 2018 ante el Doctor Carlos Hernán Cevallos Ruiz Notario Público del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de marzo de ese año. El plazo de duración de la Compañía es de 40 años contado desde la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

El objeto principal de la Compañía es el diseño, planificación, construcción, fiscalización de obras viales, civiles, arquitectónicas, sanitarias, hidráulicas, eléctricas y de infraestructura tales como: caminos, carreteras, vías, calles, puentes, aceras, viviendas, edificios, urbanizaciones, lotizaciones, complejos habitacionales, condominios; obras de regadío y saneamiento ambiental.

Con fecha 23 de marzo de 2019, la Junta General de Socios aprueba el Informe del Gerente General, correspondiente al año 2018, en el que se indica que durante ese año no se ha podido iniciar con las actividades para la que fue creada y además informar que desde inicio del año 2019 se han dado los primeros pasos para desarrollar las actividades de la empresa, por lo tanto, se revela que no existe riesgo de afectación del principio de negocio en marcha, considerando que es una compañía que se encuentra en la etapa de inicio de sus operaciones.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 13 de marzo de 2018, fecha de su constitución y el 31 de diciembre del año 2018. Por esta razón, los estados financieros para este ejercicio no se presentan comparativos con el año anterior.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de abril del 2019.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación, dichas políticas se pondrán en práctica al momento de iniciar las operaciones, para ser columna del Control Interno de la organización:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la banca rota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente es actualizada la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y

- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable, en aquellos que casos que no se utilicen como parte de la construcción. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

3.5 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperarse se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación no compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.6 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

En VINTIMILLA Y VINTIMILLA V&VROCK CIA. LTDA. las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, cuyo costo comprenden:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo Electrónico	10 años	10%
Equipo y Herramientas	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de Computo	3 años	33%
Software	3 años	33%

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos puesto que solo mantienen saldo en Efectivo y equivalentes.

3.9 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarla obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2018 es del 25%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2019, la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Pagarán una tarifa mixta, es decir del 25 y 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta menor al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición

se aplicará la tarifa del 28% y al porcentaje de la composición restante se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria de ambos valores de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para el ejercicio fiscal 2019 el Anticipo de Impuesto a la Renta ya no se convierte en un "Impuesto Mínimo", eliminado la norma que entró en vigor en el año fiscal 2010 que exigía el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo

3.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.11 Beneficios a los empleados

3.11.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.11.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La administración de la compañía ha decidido reversar el saldo total de la provisión de Jubilación patronal en virtud de necesidad de liquidar a la totalidad de los empleados de la empresa en el año 2020, por lo tanto no se hace necesario mantener ésta provisión.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Para el año 2019 la administración de la compañía ha decidido realizar la provisión total por desahucio por el valor que será necesario para liquidar a la totalidad de los empleados.

Las provisiones efectuadas para cumplir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de los recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen tributario Interno.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivos obre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.14 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	01 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	01 de enero del 2018
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de acciones	01 de enero del 2018
NIIF 4	Contratos de Seguros	01 de enero del 2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018
NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	01 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamientos	01 de enero del 2019
	Marco conceptual	01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de eguros	01 de enero del 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01 de enero del 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	01 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	01 de enero del 2019
NIIF 3	Conbinación de negocios	01 de enero del 2019
NIIF 11	Acuyerdos Conjuntos	01 de enero del 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	01 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	01 de enero del 2019
NIC 28	Participación de largom plazo en asociados y negocios conjuntos	01 de enero del 2019
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018
Efectivo y equivalentes	400.00
Total:	400.00

Este valor corresponde a la aportación de los socios para la constitución de la compañía y no ha tenido movimiento.

Nota 5 Impuesto a la renta corriente y diferido

5.1. Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Para el año 2018, la determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Para el ejercicio fiscal 2019 el Anticipo de Impuesto a la Renta ya no se convierte en un “Impuesto Mínimo”, eliminado la norma que entró en vigor en el año fiscal 2010 que exigía el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo

A partir del año 2019, cuando no se genera impuesto causado el contribuyente podrá reclamar la devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta cancelado.

Para el año 2018 no existió determinación tributaria debido a que no se presentaron movimientos económicos en la compañía:

Descripción	Diciembre 31, 2018
Utilidad Contable	
Pérdida del Ejercicio	0.00
(-) Participación Trabajadores	0.00
Utilidad antes de Impuesto a la renta	0.00
(+) Gastos no deducibles	0.00
(-) Otras Rentas exentas y no gravadas	0.00
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0.00
(+) gastos incurridos para generar ingresos exentos	0.00
(-) Deducciones Trabajadores con discapacidad	0.00
(-) Deducciones Incremento Neto de Empleo	0.00
Utilidad gravable	0.00
Impuesto a la renta Causado	0.00
Anticipo determinado mayor que impuesto causado	0.00
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	0.00
(+) saldo anticipo pendiente de pago	0.00
Saldo a favor del Contribuyente	0.00

5.2. Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no mantiene saldos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Nota 6 Contratos y contingencias

6.1 Contratos

La empresa no detalla contratos vigentes durante el periodo económico.

6.2 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, no existen contingencias de carácter significativas que pudieran originar el registro o revelación de eventuales pasivos.

Nota 7 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 400,00 participaciones de US\$1 cada una, y fue aportado de la siguiente manera: Señor Carlos Trajano Vintimilla Vélez, 40 participaciones y el Señor Roberto Carlos Vintimilla Mora, 360 participaciones. La compañía fue constituida el 13 de marzo de 2018.

Nota 8 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERC15-00000455 establece que: “Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

Al 31 de diciembre del 2018, debido que la Compañía no ha realizado operaciones económicas, no se ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto, no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 9 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa tiene previsto administrar una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación, cuando se ejecuten sus operaciones económicas.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La empresa Vintimilla y Vintimilla V&VROCK CIA LTDA no se ve afectada por este factor.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La empresa no se encuentra expuesta a este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa no mantiene créditos con instituciones financieras, por lo que no mantiene este tipo de riesgo.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es nula, la empresa no ha mantenido movimiento en el periodo económico.

Nota 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (23 de abril de 2019) no se ha presentado ningún hecho significativo en la compañía.


Sr. José Bernardo Vintimilla Corral
GERENTE GENERAL


Ing. Juan Domínguez
CONTADOR